



DECRETO N° 2966.

CHIGUAYANTE, 13 NOV 2015

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 357/2015 de fecha 22 de Octubre de 2015 de la Dirección Administración y Finanzas; Bases Administrativas Especiales LP 83/2015 “Adquisición e Instalación Marcos Metálicos con placas Perforados Eje O’Higgins y Manuel Rodriguez, Chiguayante”; Oficio N° 1466 de fecha 10 de Noviembre 2015 de la Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública N° 83/2015 “Adquisición e Instalación Marcos Metálicos con placas Perforados Eje O’Higgins y Manuel Rodriguez, Chiguayante”, con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde para llevar a cabo la propuesta pública y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 83/2015 “Adquisición e Instalación Marcos Metálicos con placas Perforados Eje O’Higgins y Manuel Rodriguez, Chiguayante”, por un monto máximo disponible de \$6.500.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 83/2015 “Adquisición e Instalación Marcos Metálicos con placas Perforados Eje O’Higgins y Manuel Rodriguez, Chiguayante”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 83/2015 “Adquisición e Instalación Marcos Metálicos con placas Perforados Eje O’Higgins y Manuel Rodriguez, Chiguayante”, a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública N°83/2015 “Adquisición e Instalación Marcos Metálicos con placas Perforados Eje O’Higgins y Manuel Rodriguez, Chiguayante” (o a quienes les subroge legalmente).

Comisión de Apertura y Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de la Secplan, Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ALCAINO ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JAE/JWB/LAS/TZM/tzm

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 16 NOV 2015 HORA

PROCEDENCIA

FIRMA